CURSO ACADÉMICO	2º Bachiller	**CURSO ESCOLAR**	2025-2026
ÁREA O ÁMBITO	Matemáticas		

Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación.

Procedimientos generales de evaluación:

1. La evaluación inicial se realiza por el equipo docente del alumnado durante las primeras semanas del curso escolar con el fin de conocer y valorar la situación inicial del alumnado en cuanto al grado de desarrollo de las competencias clave y al dominio de los contenidos de las distintas materias. Ver apartado e). También se puede realizar al inicio de una unidad didáctica o de una situación de aprendizaje.
2. Evaluación continua y formativa: La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado tiene en cuenta el progreso general del mismo a través del desarrollo de los distintos elementos del currículo. La evaluación tiene en consideración tanto el grado de adquisición de las competencias específicas como el logro de los objetivos de la etapa. En el contexto del proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno no es el adecuado, se establecen medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptan en cualquier momento del curso, tan pronto como se detectan las dificultades y están dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo
3. Evaluación final o sumativa: se realiza al término de un periodo determinado del proceso de enseñanza- aprendizaje para determinar si se alcanzaron los objetivos propuestos y la adquisición prevista de las competencias clave
   El resultado de la evaluación se expresa mediante una calificación numérica, considerándose negativa la calificación menor de 5. El nivel obtenido es indicativo de una progresión y aprendizaje adecuados, o de la conveniencia de la aplicación de medidas para que el alumnado consiga los aprendizajes previstos.
4. Evaluación extraordinaria: Tras la evaluación final del mes de junio, los alumnos con calificación negativa en alguna materia podrán realizar una prueba extraordinaria en las fechas que determine el centro (finales de junio).

Con carácter general, se establecen las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de las evaluaciones, incluida la evaluación final de etapa, se adapten al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. En la evaluación del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo participa el departamento de orientación en caso de ser necesario.

En la heteroevaluación (la realizada por el docente) se incluye una retroalimentación de calidad, no solo cuantitativa sino también cualitativa (comentarios) para que el alumno tenga claro qué pasos tiene que seguir para mejorar. Por supuesto, la comunicación con el alumnado durante el tiempo de clase es fluida y se dedica tiempo de clase a corregir todo lo evaluado y a responder las posibles dudas que puedan plantearse

Referentes para la evaluación

- Los criterios e indicadores de evaluación de la materia, que son el elemento básico a partir del cual se relacionan el resto de los elementos del currículo. Esta relación podremos verla en el apartado a) de la programación didáctica. Son el referente fundamental para la evaluación de

cada materia y para la comprobación conjunta del grado de desempeño de las competencias clave y del logro de los objetivos.

● Los criterios de calificación e instrumentos de evaluación asociados a los criterios de evaluación que están establecidos en este apartado y en el apartado d) de la programación didáctica.

Técnicas para evaluar

● *Observación*, que evalúan la implicación del alumnado en el trabajo cooperativo, expresión oral y escrita, las actitudes personales y relacionales y los conocimientos, habilidades y destrezas relacionadas con la materia. La observación continuada del alumno en clase nos permite valorar:

- si conoce los conceptos y si los aplica correctamente,
- si comprende y organiza la información del libro, la que aporta el profesor y la que se extrae de los textos, lecturas…
- si razona correctamente y aplica las estrategias aprendidas,
- si corrige los errores,
- si atiende en clase,
- si la expresión oral es buena,
- si muestra interés y buena disposición hacia el trabajo,
- el grado de participación del alumno, colaboración en el trabajo del aula y cooperación con los compañeros.

● *Medición:* pruebas escritas u orales, informes, trabajos, esquemas, resúmenes, dossier, cuaderno, intervenciones en clase, debates, exposiciones, resolución de casos…

Instrumentos de evaluación

Son variados y adaptados a las situaciones de aprendizaje y al alumnado.

El alumnado realiza parte de estos trabajos en clase y otra parte en casa, como trabajo para la siguiente clase cuya realización nos indica la constancia, el esfuerzo y el trabajo diario del alumno.

Además, estos trabajos pueden ser individuales, en grupo y en equipos cooperativos. En el caso de los trabajos en grupo se evalúan las competencias relacionadas con el trabajo compartido y el respeto a las opiniones ajenas.

Por último, distinguiremos entre actividades diarias y otros trabajos o proyectos a medio/largo plazo (lectura de un libro, proyectos de investigación…) que permiten evaluar la capacidad de planificación y organización del alumnado.

Se valora positivamente la presentación en tiempo y forma de los trabajos, proyectos y actividades.

Pruebas escritas (exámenes)

permiten valorar si se asimilan los contenidos trabajados de manera correcta y progresiva. Se llevan a cabo al terminar cada unidad didáctica o cuando el profesor quiera comprobar si el aprendizaje está siendo efectivo.

La asignatura está compuesta de bloques de contenido diferenciados que requieren un tratamiento global y separado entre sí y la finalización de estos bloques temáticos no siempre coincide con las evaluaciones en esta asignatura. Por ello además de los exámenes parciales, de evaluación y global, se realizarán tres *exámenes generales de algunos de estos bloques (Cálculo Diferencial, Cálculo Integral y Álgebra) en las fechas en que cada uno de ellos se* termine de impartir. En estos exámenes se planteará teoría y problemas globales de cada bloque y se trabaja en los alumnos la capacidad de organizarse, de estructurar la información y establecer relaciones, además de la capacidad de síntesis y la visión global de lo estudiado.

Estos exámenes servirán también como recuperación de las evaluaciones .En caso necesario se podrá realizar algún examen de recuperación de estos exámenes generales de partes.

La *prueba global*, que se realiza a finales del curso, recoge los saberes básicos que se han ido adquiriendo a lo largo de las tres evaluaciones. Con esta prueba se busca sintetizar y relacionar el trabajo de todo el curso y, por otro lado, comprobar si los alumnos que tenían alguna evaluación suspendida han adquirido las competencias.

Técnicas de autoevaluación,

Se favorece o el aprendizaje desde la reflexión y valoración del alumnado sobre sus propias dificultades y fortalezas, sobre la participación de los demás compañeros en las actividades de tipo colaborativo (coevaluación) y desde la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza- aprendizaje.

Competencias específicas y criterios de evaluación asociados a ellas

Competencia específica	Criterios de evaluación asociados
C.E.M.1 Modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y de la ciencia y la tecnología aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento para obtener posibles soluciones.	**1.1.** Manejar diferentes estrategias y herramientas, incluidas las digitales, que modelizan y resuelven problemas de la vida cotidiana y de la ciencia y la tecnología, seleccionando las más adecuadas según su eficiencia. **1.2.** Obtener todas las posibles soluciones matemáticas de problemas de la vida cotidiana y de la ciencia y la tecnología, describiendo el procedimiento utilizado.
C.E.M.2 Verificar la validez de las posibles soluciones de un problema empleando el razonamiento y la argumentación para contrastar su idoneidad	**2.1**. Demostrar la validez matemática de las posibles soluciones de un problema utilizando el razonamiento y la argumentación. **2.2.** Seleccionar la solución más adecuada de un problema en función del contexto (de sostenibilidad, de consumo responsable, equidad...) usando el razonamiento y la argumentación.
C.E.M.3 Formular o investigar conjeturas o problemas, utilizando el razonamiento y la argumentación, con apoyo de herramientas tecnológicas, para generar nuevo conocimiento matemático.	**3.1**. Adquirir nuevo conocimiento matemático mediante la formulación, razonamiento y justificación de conjeturas y problemas de forma autónoma. **3.2.** Integrar el uso de herramientas tecnológicas en la formulación o investigación de conjeturas y problemas.
C.E.M.4 Utilizar el pensamiento computacional de forma eficaz, modificando, creando y generalizando algoritmos, para	**4.1**. Interpretar, modelizar y resolver situaciones problematizadas de la vida cotidiana y de la ciencia y la tecnología, utilizando el pensamiento computacional, modificando, creando y generalizando algoritmos.

modelizar y resolver situaciones de la vida cotidiana y del ámbito de la Ciencia y la Tecnología	
C.E.M.5 Establecer, investigar y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas estableciendo vínculos entre conceptos, procedimientos, argumentos y modelos para dar significado y estructurar el aprendizaje matemático.	**5.1.** Demostrar una visión matemática integrada, investigando y conectando las diferentes ideas matemáticas. **5.2.** Resolver problemas en contextos matemáticos estableciendo y aplicando conexiones entre las diferentes ideas matemáticas
C.E.M.6 Descubrir los vínculos de las matemáticas con otras materias y profundizar en sus conexiones, interrelacionando conceptos y procedimientos, para modelizar, resolver problemas y desarrollar la capacidad crítica, creativa e innovadora en situaciones diversas.	**6.1** Resolver problemas en situaciones diversas, utilizando procesos matemáticos, estableciendo y aplicando conexiones entre el mundo real, otras materias y las matemáticas. **6.2** Analizar la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad, reflexionando sobre su contribución en la propuesta de soluciones a situaciones complejas y a los retos científicos y tecnológicos que se plantean en la sociedad.
C.E.M.7 Representar conceptos, procedimientos e información matemáticos seleccionando diferentes tecnologías, para visualizar ideas y estructurar razonamientos matemáticos.	**7.1** Representar ideas matemáticas estructurando diferentes razonamientos matemáticos y seleccionando las tecnologías más adecuadas para la resolución de problemas. **7.2.** Seleccionar y utilizar diversas formas de representación valorando su utilidad para compartir información.
C.E.M.8 Comunicar las ideas matemáticas, de forma individual y colectiva, empleando el soporte, la terminología y el rigor	**8.1.** Mostrar organización al comunicar las ideas matemáticas empleando el soporte, la terminología y el rigor apropiados. **8.2.** Reconocer y emplear el lenguaje matemático en diferentes contextos, comunicando la información con precisión y rigor

apropiados, para organizar y consolidar el pensamiento matemático.	
C.E.M.9 Utilizar destrezas personales y sociales, identificando y gestionando las propias emociones, respetando las de los demás y organizando activamente el trabajo en equipos heterogéneos, aprendiendo del error como parte del proceso de aprendizaje y afrontando situaciones de incertidumbre, para perseverar en la consecución de objetivos en el aprendizaje de las matemáticas.	**9.1** Afrontar las situaciones de incertidumbre y tomar decisiones evaluando distintas opciones, identificando y gestionando emociones, y aceptando y aprendiendo del error como parte del proceso de aprendizaje de las matemáticas. **9.2** Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando y aprendiendo de la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas. **9.3** Trabajar en tareas matemáticas de forma activa en equipos heterogéneos, respetando las emociones y experiencias de los demás, escuchando su razonamiento, aplicando las habilidades sociales más propicias y fomentando el bienestar del equipo y las relaciones saludables.

Criterios de calificación

Para la calificación de los alumnos en las evaluaciones ordinarias se tendrá en cuenta:

1) Las calificaciones obtenidas por el alumno en los exámenes escritos realizados a lo largo de la evaluación (incluido el examen de evaluación y el examen de alguna de las partes si lo hay). El número máximo de exámenes en una evaluación será tres y el mínimo dos. El peso en la nota de cada uno de los exámenes realizados dependerá del número de unidades didácticas que abarque. Si uno de estos exámenes es el de evaluación o el general de una parte de la asignatura, su peso será el doble que los demás.
2) Dado que la materia tiene tres partes diferenciadas: Cálculo diferencial, Cálculo integral y Álgebra se obtendrá también una calificación de cada una de estas partes de la siguiente manera: la media ponderada de los exámenes realizados de dicha parte, siendo el peso del examen general el doble que el de los demás. Esta calificación no aparecerá en los boletines, pero será comunicada a los alumnos.
3) Dado que en 2º Bachiller algunos alumnos necesitan obtener calificaciones altas, se les ofrecerá la posibilidad de incrementar las calificaciones de alguna de estas partes hasta en un punto realizando algunos trabajos complementarios:
    - La asistencia al Taller de Talento Matemático organizado por la Universidad de Zaragoza y la elaboración de un diario de sesiones.
    - La participación en el concurso internacional *Canguro Matemático* y la obtención de más de 100 puntos en dicha prueba.
    - La lectura y trabajo sobre un libro recomendado por el profesor

Las faltas de ortografía, caligrafía deficiente o presentación inadecuada en las pruebas escritas serán penalizadas y conllevarán una reducción en la calificación final de la tarea de hasta un punto de la nota.

La calificación final de la asignatura será la nota media de la calificación de estas tres partes y la calificación del examen global.

En el caso que la calificación del examen global sea significativamente superior a la media de las calificaciones de las tres parte, se le podrá otorgar un peso mayor, en beneficio del estudiante.

Si un alumno ha tenido que realizar la recuperación de alguna de las partes de la asignatura, la nota que se computará a efectos de obtener la nota final del curso será la mayor entre las obtenidas en la calificación ordinaria de dicha parte y la recuperación.

Si al obtener la calificación final se obtiene un número decimal, el profesor aproximará la nota al número entero más cercano. Si la actitud del alumno y el trabajo han sido claramente buenos, la calificación se podrá redondear al número entero más alto

La prueba extraordinaria de Junio se considerará superada si el alumno obtiene una calificación de cinco o más puntos

El plagio de una producción, la utilización de material prohibido expresamente para la realización de cualquier prueba o actividad propuesta por el profesorado cuyo resultado influya en la calificación final del alumno así como no cumplir estrictamente con las reglas e indicaciones que corresponda realizarse, supondrá la obtención de una calificación de cero por parte de alumno en dicha prueba o actividad